



XI Congreso de FUM-TEP en Salto

Los días 16 y 17 de abril, el XI Congreso continuó funcionando en la ciudad de Salto en sesión plenaria. Las Jornadas se realizaron en la Sala Magna de la Regional Norte de la Universidad de la República, con 250 delegados de todo el país, logrando un quórum del 97% del total de delegados habilitados para la participación.

Se comenzó nominando al congreso “*Maestro Robert Alonso – Maestro Hugo Rodríguez*” en recuerdo a las figuras de dos compañeros muy queridos, que abarcaron dos épocas distintas de nuestro sindicato aportando el compromiso y la militancia en defensa de la escuela pública.

Se trabajó en dos comisiones: Balance y Perspectiva; Presupuesto y Movilización. A partir de lo resuelto allí por mayoría, se elaborarán la plataforma sindical y los lineamientos generales que servirán para la construcción de nuevos desafíos en este año tan particular, en el que se armará el presupuesto quinquenal para la Educación. Entre las mociones aprobadas se resolvió luchar por el 6% del PBI no menor al presupuesto actual en pesos constantes, para la Educación de ANEP y de UdelaR.

Mtra. Alejandra Pereira
Secretaria de Organización de FUM-TEP

Educación, prioridad nacional

Para una mejor escuela pública, más presupuesto para la educación

Reafirmamos nuestro compromiso con la Educación Pública, con nuestra Federación y nuestras justas luchas por lograr nuestros objetivos.

En la edición anterior de nuestra revista decíamos que 2015 no iba a ser un año como otros, pues nos estamos jugando el logro de un mejor presupuesto para la Educación, el que la Educación Pública necesita.

Transitamos instancias estatutarias democráticas, como lo fue nuestro XI Congreso, ámbito de análisis, discusión y toma de decisiones para este período, que serán las que guíen a la dirección de la Federación al igual que la Mesa Representativa Federal (MRF) que tiene entre sus

competencias la de elaborar el Plan de Movilizaciones.

Es así que el 16 de mayo pasado, la MRF aprobó una propuesta de movilización y acciones para el año 2015.

En primer lugar, nuestras principales referencias para llevar adelante las acciones son las resoluciones del último Congreso de FUM-TEP, vinculadas a la plataforma reivindicativa: alcanzar la media canasta básica para maestros de grado 1 con 20 h semanales de labor y para funcionarios grado 1/6 con 40 h semanales de labor, proteger la pirámide escalafonaria, obtener un escalafón de directores e inspectores, creación de cargos de auxiliares, entre otras.

La etapa de aprobación presupuestal tiene **cuatro momentos**:

- ▶ Uno vinculado a la propuesta que el CEIP eleve al CODICEN; esta etapa no está relacionada con lo salarial, pero sí es fundamental para la negociación sobre creación de cargos, infraestructura, gastos de funcionamiento y otras cuestiones relativas a las iniciativas que el organismo puede tomar.
- ▶ Un segundo momento que debería ubicarse a fines del mes de mayo y en junio, que es la elaboración presupuestal del CODICEN y del Poder Ejecutivo; en esta etapa se inicia la negociación entre CODICEN y CSEU, con la presencia de los Ministerios de Trabajo y de Economía.
- ▶ Un tercer momento será cuando el proyecto entre al parlamento –posiblemente por la Cámara de Diputados– que tendrá que considerar el proyecto de la ANEP y el del Poder Ejecutivo. Sin aumentar el gasto, podrá hacer modificaciones e incluso podrá haber mensajes complementarios.
- ▶ Por último vendrá la aprobación definitiva en la Cámara de Senadores que tratará el proyecto tal cual llegue de la Cámara de Diputados, pero que por supuesto podrá hacer modificaciones.

En los últimos treinta años de discusión presupuestal se pudieron lograr avances relativos tanto en Cámara de Diputados como de Senadores, pero básicamente se ha votado el proyecto emanado del Poder Ejecutivo.

En torno a lo salarial, desde el año 2005 se ha incluido la propuesta de acuerdo en el mensaje presupuestal; vale la pena consignar que los sindicatos que no celebraron convenios colectivos solamente ajustaron por inflación, por lo que resulta sustancial lo que logremos obtener en la negociación.

La instancia parlamentaria consta de dos o más etapas; la discusión en las Cámaras es de cuarenta y cinco días en cada una con quince días entre comisión y comisión, o sea que estamos ante un proceso realmente largo que puede durar cuatro meses o más.

Teniendo en cuenta entonces que estamos hablando de períodos largos de debate, tanto en la negociación como en la discusión de propuestas, es necesario articular un conjunto de medidas escalonadas de carácter nacional, que permitan poner nuestras demandas en el centro del debate y al mismo tiempo acercarnos a nuestros objetivos.



Negociación con movilización

En función de este cronograma y de acuerdo a lo que nos indicó nuestro Congreso, deberíamos proponernos tres ejes de desarrollo de campaña:

- **Difusión**
- **Negociación**
- **Movilizaciones**

La **difusión** debe iniciarse cuanto antes; desde ya elaborar un pequeño material de información para los padres y la sociedad en general, que se distribuya en cada una de las filiales; pintar cien muros en Montevideo y la cantidad que cada filial pueda en el interior con las consignas: **“Por una mejor escuela pública, más presupuesto para la educación”**; **“Educación, prioridad nacional”**; **“La mejor escuela pública, para todos, con el mejor presupuesto”**. Cada escuela debería construir su propio pasacalle con la consigna que decidamos, a los efectos de ampliar al máximo la difusión de nuestra plataforma. Es importante mantener este eje a lo largo de toda la lucha presupuestal, hacia compañeros y comunidad en general, a fin de aunar la mayor cantidad de voluntades y voces en busca de mejores logros.

El armado de una carpa en conjunto con la CSEU, donde se realicen mesas redondas informativas con las directivas ampliadas, mostrando nuestro trabajo a la sociedad, buscando un lugar geográfico adecuado en las capitales.

Es necesario que en conferencias de prensa de carácter nacional y departamental se difunda y sobre todo se explique nuestra demanda, tanto salarial como de creación de cargos, infraestructura, gastos, etcétera. Al mismo tiempo, cada filial solicitará reuniones con los diputados y las juntas departamentales, acompañándolas de conferencias de prensa; el Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP hará lo propio con la Comisión de Educación de ambas Cámaras.



También, como complemento de este amplio abanico de medidas propuestas, se aprobó una muestra de las actividades realizadas por maestros y funcionarios en su tarea diaria, en un día acordado a través de las redes sociales y de todos los medios de comunicación a nuestro alcance.

Desde el punto de vista de la **negociación**, el Congreso planteó la importancia de incidir fuertemente en el mensaje del CODICEN, intentando lograr el mejor contenido posible y luego apuntar voluntades parlamentarias hacia él, en contraposición al del Poder Ejecutivo (que usualmente es de menor alcance). Se buscará generar cuanto antes una instancia de negociación CSEU-CODICEN, para ir estudiando y avanzando en este tema.

Esto no significa renunciar a trabajar intensamente a fin de que el mensaje presupuestal del ejecutivo sea el mayor posible, para lo cual solicitaremos entrevistas al más alto nivel; una, sin duda, impostergable será con el Ministro de Economía Cr. Danilo Astori. Contar con un mensaje presupuestal emanado del Poder Ejecutivo, que contemple nuestras demandas, nos dará un mayor margen para alcanzar nuestros objetivos.

En caso de no lograr que se vote el mensaje presupuestal del CODICEN, deberemos impulsar a que el Parlamento vote un mensaje complementario.

También forma parte de nuestro paquete de acciones solicitar entrevistas al conjunto de las bancadas parlamentarias, sabiendo que aunque hay una bancada con mayoría parlamentaria, nuestra política siempre ha sido dialogar con todas, por lo cual el Secretariado Ejecutivo deberá asumir esta tarea.

Con respecto a las **movilizaciones**, hay que coordinar adecuadamente para las últimas tres etapas (CODICEN, diputados, senadores), las medidas de paro que se estimen oportunas. Esto requiere una fuerte coordinación con CSEU, en la medida en que la etapa de negociación y las posteriores nos deben encontrar sumamente coordinados; de ser necesario se podrá pedir la participación del PIT-CNT. Cabe destacar que tanto en el acto del 23 de abril como en la conmemoración del 1º de mayo, el tema presupuesto educativo y salario docente y no docente estuvo ampliamente mencionado en las oratorias.

Estas medidas de paro requieren ser preparadas con tiempo, a los efectos de que nuestros compañeros las acaten convencidos de que la lucha paga, pero al mismo tiempo de que la comunidad nos respalde, por lo cual hay que informar lo más ampliamente posible. Cada una de estas medidas deberá ser empleada en el momento político que se considere oportuno, sin descartar ninguno. La de la etapa de la negociación dependerá de los resultados que se vayan logrando, pero negociación y movilización son parte, muchas veces, del mismo paquete de lucha; hay que hacer demostraciones de fuerza en los momentos oportunos y este puede ser un momento adecuado si las cosas no avanzan suficientemente.

Tenemos un paquete muy importante de medidas, muchas de ellas totalmente descentralizadas y a cargo de las filiales, otras que se van a ejecutar centralmente, otras coordinadas con la CSEU y otras eventualmente con el PIT-CNT.

Como vemos, compañeros, tenemos mucho trabajo que hacer hacia adelante y debemos comenzar desde ahora. Lo importante es que nos mantengamos unidos a pesar de las diferencias y podamos ser capaces de lograr, entre todos, el presupuesto que la Educación Pública necesita, por y para todos los niños uruguayos. ¡Nos necesitamos todos!

1º de mayo, Día de los Trabajadores

La Federación Uruguaya de Magisterio-Trabajadores de Educación Primaria (FUM-TEP), al recordar un año más de los hechos acontecidos el 1º de mayo, saluda a todos los trabajadores, especialmente a los compañeros: maestras y maestros, funcionarios y funcionarias de todo el país.

Lo hace levantando la bandera de la defensa de la Escuela Pública a la que concurren los hijos de los trabajadores, y en sus insignes principios está el poder del pueblo y el respeto al trabajo de todos los que, en cada lugar del país, desempeñamos nuestra labor diariamente, haciendo honor a quienes lucharon y murieron por nuestros derechos.

¡Salud, trabajadores!

¡Salud, compañeros de FUM-TEP!

Mtra. Elbia Pereira
Secretaria General de FUM-TEP

Mesa Redonda Pedagogía de la Memoria

En el marco de los 20 años de MARCHAS del SILENCIO reclamando VERDAD y JUSTICIA respecto a los detenidos desaparecidos de la dictadura, se instaló una carpa en la explanada de la Universidad de la República del 12 al 18 de mayo, donde se realizaron varias actividades que aportaban al tema.

El 16 de mayo, en horas de la tarde, se realizó la Mesa Redonda sobre el tema PEDAGOGÍA de la MEMORIA, organizada por la Federación Uruguaya de Magisterio, el Centro de Estudiantes de Magisterio y el Movimiento de Educadores por la Paz.

A continuación transcribimos la ponencia de FUM-TEP.

La FUM-TEP saluda la iniciativa de la convocatoria a esta Mesa Redonda sobre PEDAGOGÍA de la MEMORIA, entendiendo que el tema requiere ser encarado para lograr un encuadre que lo coloque en el nivel que merece dentro de los programas educativos.

Pensar una Pedagogía de la Memoria enfocada en los Derechos Humanos implica reflexionar, con profundidad, acerca de un tema con múltiples ramificaciones, cada una de las cuales sugiere variados enfoques.

Nuestra vista no puede apartarse de los derechos reconocidos expresamente en múltiples declaraciones, y que requieren un tratamiento multidisciplinario. La violación permanente de los derechos a una alimentación suficiente, a una vivienda, en lo elemental, y al acceso a los bienes que el mundo actual produce, para millones de personas, el indigno tráfico de cientos de miles de mujeres y niños, como consecuencia de conflictos originados por los más irracionales motivos, detrás de


los cuales siempre subyacen intereses económicos, es además la fuente de otras llagas que siguen sangrando en nuestra memoria.

Dice el sanducero Carlos Caillabet, en el libro *nomeolvides*: «Entre los desaparecidos no hay inocentes. Todos fueron culpables de querer un mundo mejor».

Hay heridas abiertas y cicatrices. Una herida cicatrizada deja una huella que nos permite recordar el dolor sufrido, con solo pasar la mano sobre ella.

Pero la herida abierta, sangrante, nos duele y está presente en nuestro ser consciente permanentemente.

Nuestros desaparecidos son herida abierta, que día a día nos recuerda la lucha de la heroica Luisa Cuesta, por evocar en ella a los cientos de madres, abuelas e hijos de desaparecidos, y serán cicatriz solamente el día en que aparezcan de la forma que sea, y los culpables sean castigados.

La memoria colectiva no debe ser pasiva, constantemente tiene que aguijonear la ética y la moral de la sociedad para que cimiente su futuro sobre bases dignas. 





X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para América Latina

El viernes 9 de mayo culminó en Santiago de Chile la **X Conferencia Regional** de la **Internacional de la Educación** para América Latina, con importantes resultados en el Comité Regional que se renovó para el período 2015 a 2019.

Fueron aprobadas declaraciones en defensa de la Educación Pública y en solidaridad con educadores que luchan en las calles por los derechos laborales y por una Educación Pública con calidad social, además de una declaración general.

Delegadas y delegados de las organizaciones afiliadas a la Internacional de la Educación eligieron a las personas integrantes del Comité Regional. Tres

representantes por la región de Centroamérica, México y República Dominicana, y tres representantes de la región de Sudamérica se suman al presidente Hugo Yasky y los vicepresidentes Fátima Silva y Luis Manuel Hernández.

Cargos regionales:

Elbia Pereira (FUM-TEP/Uruguay)

Hamer Villena (SUTEP/Perú)

Jaime Gajardo (CPC/Chile)

Lilian Andino (COLPEDAGOGOSH/Honduras)

Gilberth Díaz (SEC/Costa Rica)

Eduardo Hidalgo (ADP/República Dominicana)



La Federación Uruguaya de Magisterio-Trabajadores de Educación Primaria (FUM-TEP) participará nuevamente con delegados de todo el país en el

XII CONGRESO DEL PIT-CNT

15 de junio – INAUGURACIÓN en el TEATRO “EL GALPÓN”

16 y 17 de junio – SESIONES PLENARIAS en el PALACIO PEÑAROL

En caso de que haya elecciones del Secretariado Ejecutivo, se realizarán el 18 de junio.



En homenaje al Núcleo Experimental de La Mina


La revista *QUEHACER EDUCATIVO* fue invitada por el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) a conocer la obra del artista plástico Fernando Stevenazzi, quien con su escultura denominada *Experiencia Colectiva* resultó ganador del concurso convocado en el marco del 50º aniversario del cierre del Núcleo Experimental de La Mina.

En el acto estuvieron presentes, además de autoridades del CEIP, el vicepresidente de la República, Raúl Sendic, la ministra de Educación y Cultura, María Julia Muñoz, el presidente del CODICEN de la ANEP, Wilson Netto, y el maestro Miguel Soler, figura clave y central de lo que significó el Núcleo Experimental de La Mina.

Nuestro codirector, maestro Víctor Brindisi, y la maestra profesora Mercedes López, ambos integrantes del Consejo de Redacción, asumieron la representación de *QUEHACER EDUCATIVO*.

La iniciativa del Núcleo Experimental de La Mina funcionó en el departamento de Cerro Largo entre 1954 y 1961. Fue bajo la dirección del maestro Miguel Soler y agrupó a siete escuelas del norte del departamento, teniendo como epicentro a la Escuela N° 60, donde se inauguró la obra de Stevenazzi.

El objetivo fue romper el aislamiento que el maestro rural tenía, coordinando entonces esfuerzos y recursos a través de todos los actores participantes, incluida la comunidad, para ofrecer una atención integrada e integral a los niños, pero también a los adultos. Es decir, tanto la educación como la salud, el trabajo y la recreación fueron los ejes en los que el Núcleo Experimental de La Mina actuó, trabajando para eso en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, con el aporte de técnicos agrarios e ingenieros del Ministerio de Ganadería y Agricultura y llegando, incluso, a la obtención de la apertura del crédito bancario.

Bajo la dirección del maestro Soler, los maestros involucrados se reunían periódicamente, fundamentando, planificando y coordinando las múltiples actividades, incluyendo para eso la participación de niños y vecinos. Esta experiencia se produjo en un período en el que la escuela viviría su mayor momento de innovaciones y de relaciones interactivas con las comunidades rurales, siendo la Escuela Rural la gran protagonista de muchos de los cambios que se generaron en zonas rurales del país. 



En el “Día de la Educación Rural”

Lavelleja fue sede de los festejos centrales del “Día de la Educación Rural”. Representantes de todo el país se dieron cita el 15 de mayo, para conmemorar el desafío de seguir trabajando en los nuevos tiempos que han cambiado nuestra realidad, pero manteniendo los ideales de siempre.

El evento que año a año organiza el Departamento de Educación para el Medio Rural contó con la presencia de autoridades de la Educación, además de representantes nacionales y autoridades departamentales. 